

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNIÓN ORDINARIA N°27 CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : 9 de marzo de 2022.-

HORA DE INICIO : 10:30 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 12:50 HORAS.-

En Paillaco a nueve días del mes de marzo del año 2022, siendo las diez horas treinta minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 26, de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Srta. Magdaly Zambrano Ceballos, Secretaria Municipal (s):

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

1.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**2.- INFORME DE COMISIONES****3.- PUNTOS VARIOS****1.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**

1.1.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Informa que hoy a las 14:00 hrs. están todos invitados a la bienvenida a los alumnos del CFT de Los Ríos. El día de ayer empezó a funcionar en Reumen en la ex estación el centro de pagos para los permisos de circulación, la idea es descongestionar el municipio y facilitar el acceso a ese sector. Realiza un llamado a pagar los permisos de circulación en la municipalidad, porque lo recaudado se invertirá en un plan de seguridad vecinal, contratar especialistas, financiar becas deportivas y becas de estudios para los funcionarios.

1.2.- Concejal Sr. Dilbert Alvarado: Solicita colocar en los medios de comunicación del municipio los horarios de atención para este trámite.

1.3.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: El horario de atención en Reumén es desde las 10:00 hrs. hasta las 16:00 hrs. y el viernes de 10:00 a 15:00 hrs. en horario continuado. Señala que ha habido una serie de quejas en relación al sistema de transporte escolar, informa que se están tomando las medidas necesarias para contratar servicios adicionales y solucionar el problema. Informa que en abril se licitará la construcción del Centro Clínico Veterinario Municipal que funcionará en el sector Norte y se está gestionando un plan, siendo el objetivo de ellas que la mayoría sean sin costo o pago mínimo. Saluda a la Cuarta Compañía de Bomberos de Santa Rosa que hoy cumplen 16 años. Informa que la primera semana de abril, junto al concejal Montecinos, y la asociación de futbolistas paillaquinos se realizará una gira técnica para llevar a los talentos futbolistas paillaquinos a un examen probatorio en la Universidad de Chile y Unión Española, esto será el miércoles, jueves y viernes de la primera semana de abril y están invitados los concejales que quieran asistir.

Se solicita acuerdo para esta gira y se aprueba por unanimidad.

SE APRUEBA AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR A LA GIRA TÉCNICA A LA CIUDAD DE SANTIAGO A LOS SEÑORES CONCEJALES Y ALCALDE, PARA ACOMPAÑAR A LOS TALENTOS DE FUTBOL DE PAILLACO EN EXAMENES PROBARORIOS.

1.4.- Concejal Sr. Dilbert Alvarado: Consulta sobre una reunión de seguridad vecinal que se iba a realizar en la sede Los Alcaldes, la cual no se efectuó.

1.5.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Indica que la semana pasada hubo que tomar resguardos sanitarios lo que explica la no realización de la reunión. Se solicitará al encargado de seguridad que reagenden la reunión.

1.6.- Concejal Sr. Gastón Fuentes: Solicita que se espere a la Sra. Silvana Vasquez por el tema de una patente.

1.7.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Queda pendiente el punto y se avanza.

2.- INFORME DE COMISIONES

Comisión de deporte

2.1.- Magdaly Zambrano, secretaria municipal (s): Realizada ayer, presidida por el concejal Montecinos, contó con la presencia de los concejales Navarrete, Handschuh, Cortez y Alvarado, se analizó la situación contractual de la Asociación de Rayuela de Paillaco, la situación de infraestructura, existe un comodato por 20 años. Se solicita un informe sobre el estado de situación del proyecto de los baños. Expuso Cristian Pérez sobre el logro de las deportistas Sofía Paredes y Camila Pérez, rankeadas en el 1º y 14º lugar respectivamente en el tenis nacional, el Concejal Sr. Cristian Navarrete solicita que se revise sobre la existencia de un fondo para deportistas destacados de la comuna, fondo solicitado por el Concejal Fuentes.

2.2.- Concejal Sr. Gabriel Montecinos: Complementa agradeciendo la entrega oportuna del documento del comodato por parte de la asistente jurídica, un punto importante es la construcción de un nuevo baño que cuente con camarines, porque el baño actual es deplorable. Segundo Punto, la solicitud de conexión independiente de agua potable y Tercero, el comodato. Se les hará una entrega de una copia del comodato. En relación a las tenistas destacadas,

ante la proximidad del campeonato nacional que se realizará en abril, solicita financiamiento; por lo que se solicitó averiguar sobre el ya referido fondo para deportistas destacados en el presupuesto. Solicita elaborar un proyecto de subvención para ser tratado en el próximo concejo.

2.3.- Concejal Sr. Rodrigo Handschuh: Señala que a raíz de una visita realizada el año pasado a la Asociación de Rayuela, solicitó en puntos varios que a través de Secplan se presentará un proyecto para la mejora o nuevos baños que cuenten con accesibilidad universal, con mejores condiciones sanitarias. Consulta en qué estado está ese proyecto y cuál va a ser la línea de financiamiento.

2.4.- Cristian Sáez, Secplan: Informa que se hizo un levantamiento, se avanzó en el diseño, no se ha postulado a ninguna línea financiera porque se priorizaron otras iniciativas. Se trabajará en el proyecto.

2.5.- Concejal Sr. Rodrigo Handschuh: Le queda claro. Se podrían ver las dos líneas, en forma interna y ver la factibilidad de que la cuadrilla municipal lo pueda hacer.

2.6.- Concejal Sr. Gabriel Montecinos: Indica que sería bueno contar con los diseños terminados para buscar una línea de financiamiento externa.

2.7.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Se solicita acuerdo para aprobar una patente de acuerdo a lo informado por la Sra. Silvana Vásquez.

Se aprueba por unanimidad.

SE APRUEBA PATENTE DE ALCOHOLES A NOMBRE DE DOÑA MARILYN MALDONADO ALGUERNA DE RESTAURANTE DIURNO ROL 4-97, UBICADO EN REUMEN CALLE LAUTARO 506, DE LA COMUNA DE PAILLACO, DE ACUERDO A ANTECEDENTES Y SOLICITUD PRESENTADA POR DOÑA SILVANA VASQUEZ DELGDO, ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES DE LA MUNICIPALIDAD.

Manifiesta, en representación del concejo municipal, aprecio, reconocimiento y admiración al Concejal Sr. Gastón Fuentes que estará de cumpleaños dentro de las próximas horas. Se le reconoce la trayectoria política, profesional. Fue alcalde durante 12 años, es concejal en su segundo periodo, presidente de la comisión de personas mayores. Él actualmente es una persona con capacidades intelectuales muy por sobre lo normal, su experiencia, sabiduría e intensidad le da energía a este concejo. Señala la alegría de contar con él en este camino, agradece por estar vigente y por ser un ejemplo de las personas mayores.

2.8.- Concejal Sr. Gastón Fuentes: Agradece a Dios, a su esposa Elena Silva, sus hijos, sus nietos. Agradece porque tuvo la suerte de estudiar cuando las universidades eran gratis, cumplió 58 años como médico veterinario, cumple un record al ser el paillaquino con más años vinculado al municipio. Agradece a los que creen en él como servidor público y como profesional. Uno es la suma de virtudes y defectos, esperando que las virtudes sean más, y espera seguir aportando. Agradece este gesto al alcalde y espera que en Paillaco nos reconozcamos cuando estemos vivos. Existen deudas pendientes, nombraré una, esta sala lleva el nombre de Eduardo Camino Habitch, ex alcalde de Paillaco, es necesario que alguna calle o población lleve su nombre. Ustedes llegarán al punto que estoy yo y espera que la comunidad los reconozca.

2.9.- Concejal Sr. Rodrigo Handschuh: Agradece la posibilidad de compartir con el Concejal Fuentes, señala que él está empezando la vida política. Es un agrado compartir la experiencia, sus virtudes, y lo insta a seguir en esto. Espera tenerlo con nosotros mucho tiempo más.

2.10.- Concejal Sr. Gabriel Montecinos: Se suma a las palabras, destaca que a los 81 años sigue siendo un aporte en la discusión, un aporte por su experiencia, agradece su presencia y que sean muchos años más.

2.11.- Concejal Sr. Dilbert Alvarado: Señala que por su labor comunicacional lo conoce desde el año 95, agradece por todo lo que ha entregado a la comuna como alcalde, concejal, veterinario, labores que demuestran su sentido social. Se agradece su cariño y su entrega a la municipalidad.

2.12.- Concejal Sr. Cristian Navarrete: Señala que lo conoce hace bastantes años en diferentes veredas, en su juventud acudiendo como dirigente juvenil solicitando apoyo al alcalde. Desde veredas políticas distintas escuchando su visión crítica a la gestión. Hoy como colegas compatibilizamos muchas visiones, conversamos nuestras diferencias. Rescata la lucha permanente. Su

vigencia. Señala que la labor como concejal, gracias a la visión del concejal Fuentes nos hace tomarlo con seriedad, un reconocimiento a su gestión como político.

2.13.- Concejal Sr. Raúl Cortez: Lo conoce cuando fue presidente del Centro de Alumnos del liceo, trabajó con su señora la Sra. Eliana Silva, de quien guarda los mejores recuerdos. Cuando este municipio tenía pocos recursos el alcalde Fuentes siempre estuvo dispuesto a apoyar el Centro de Alumnos del liceo. Su presencia le ha hecho muy bien a este concejo, ya que su opinión se centra en la problemática, y el aporte de su experiencia. Espera seguir trabajando muchos años más, con la vocación de servicio que él tiene.

2.14.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Informa que se aprobó un leasing por 460 millones de pesos, con lo que se podrá renovar la flota municipal. Volviendo al tema del concejal Fuentes, señala que se aprende de su experiencia, se aprende a querer y admirar. Su pasión por la exactitud, precisión, rigurosidad, y siendo alcalde realizó grandes obras, la Posta de Santa Filomena, pavimentación de calles, por lo que existe una injusticia con su legado como alcalde. Las nuevas generaciones debemos ponderar y valorar su aporte.

2.15.- Concejal Sr. Gastón Fuentes: En relación a la buena noticia del leasing, señala que existe que hay distintas manera de hacer gestión, se compró con recursos del Estado el recinto de la medialuna, eso quedó como inversión para un proyecto polideportivo con costos de operación altísimos, un proyecto más mediático que real. El tema de la nueva escuela Olegario Morales, usted tomó una buena medida, preguntar a la comunidad educativa qué hacer, que quieren que se construya la escuela en el mismo lugar, que es lo que corresponde. El obtener este leasing es una gestión realista, que me perdone Ramona Reyes, que habla del futuro hospital de Paillaco, esa es una gestión del Ministerio de Salud, la donación está hecha y la gestión corresponde al Minsal. No hagamos de la gestión de esta pequeña comuna, una gestión mediática, el polideportivo se fue, la escuela Olegario Morales se fue. Felicita al alcalde porque el leasing da señal de una gestión aterrizada en función de los intereses inmediatos de la comunidad.

2.16.- Concejal Sr. Dilbert Alvarado: Señala que la población El Esfuerzo, existe un pasaje con el nombre del ex alcalde Eduardo Camino Habitch.

2.17.- Concejal Sr. Gastón Fuentes: Lo que está pidiendo que así como existe la población Iván Ojeda, exista la población Eduardo Camino Habitch.

2.18.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Fue un momento emotivo que quedará a disposición de las generaciones futuras para que lo puedan leer en unos años más.

2.19.- Magdaly Zambrano, secretaria municipal (s):

COMISIÓN DE VIVIENDA: Presidida por el Concejal Cristian Navarrete, contó con la presencia del concejal Gabriel Montecinos, Rodrigo Handschuh, Raúl Cortez y Dilbert Alvarado, participaron los representantes del Comité Altos de Reumen Daisy Vergara y Daniela Burgos, que manifestaron su preocupación por la no transferencia de una propiedad municipal para la construcción de viviendas sociales que beneficiaría a 40 familias. Se solicita una reunión con la entidad patrocinante, la fusión de los lotes C y D de Reumen, solicita reunión con el Serviu y apoyar la transferencia de las referidas propiedades.

2.20.- Concejal Sr. Cristian Navarrete: El Comité Altos de Reumen se crea al comprarse el referido polígono en dicha localidad. Señala que se debe realizar una fusión de rol de los terrenos y roles de dicha propiedad, una reunión con el Serviu para aclarar si el terreno se va a entregar al Comité o al Servicio de Vivienda y Urbanismo, para postular a los subsidios. En la futura reunión con la entidad patrocinante se aclarará lo que ellos requieren del municipio: estudio de suelo, estudio de título y si es un terreno apto para la construcción. Se requiere que el concejo de la certeza que el referido terreno de Reumén vaya para la construcción de viviendas sociales del Comité.

2.21.- Concejal Sr. Rodrigo Handschuh: Desde el punto de vista del procedimiento no es un pre acuerdo, porque posterior a las reuniones se evaluará el pre acuerdo que necesita el comité.

2.22.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que existe la voluntad de este concejo para cumplir y honrar el acuerdo del concejo anterior.

2.23.- Magdaly Zambrano, secretaria municipal (s):

Comisión de educación: Presidida por el Concejal Cristian Navarrete, contó con la presencia del concejal Gabriel Montecinos, Rodrigo Handschuh, Raúl Cortez y Dilbert Alvarado, expuso el director del DAEM, Fernando Álvarez, sobre la falta de furgones escolares, lo cual ocurre por incumplimiento de uno de los asignatarios de los recorridos. El Concejal Navarrete, previamente solicita que la petición de aumento de las remuneraciones de los asistentes de la educación no se debe a la falta de voluntad del concejo sino que a la falta de

respaldo documental que acredite la disponibilidad presupuestaria. Los Concejales expresan su preocupación porque algunos furgones no tienen asistentes y se ha visto a un chofer sin usar mascarilla. Sobre la situación de la escuela Proyecto de Futuro la que no se informó oportunamente a los no beneficiarios de alimentación escolar. Se solicita oficiar al Ministerio de Transporte sobre el incumplimiento de recorrido escolar y aplicación de sanciones si correspondiera, y solicitar un pronunciamiento formal al municipio sobre este tema. Se realice por parte del municipio una propuesta de financiamiento para solucionar la falta de recorrido escolar, y traspaso de recursos en caso de ser necesarios. Que se implementen canales tecnológicos para mantener contacto directo entre el DAEM, directores y apoderados. Se realiza un catastro de estudiantes que quedaron sin alimentación, que cumplieran los requisitos y envío de solicitud de raciones, por parte del municipio, a Junaeb.

2.24.- Concejal Sr. Cristian Navarrete. En primera instancia, la comisión se reunía para tratar el tema de aumento de remuneraciones para los asistentes de la educación, esta propuesta no se realizó. Ante la situación de no cumplimiento de recorridos, solucionar esa problemática con recursos propios. Se sumó a esto que muchos estudiantes se quedaron sin alimentación, los cuales no fueron informados. Se informó por parte del director del DAEM que tres recorridos no fueron licitados, dos recorridos más que no funcionaron y seis recorridos más que no funcionaron porque el asignatario pensó que no se realizarían. El director del DAEM informó que no habían recursos para contratar furgones, una solución: proveer recursos desde el municipio hacia el DAEM. En el día de hoy, el director del DAEM informó que existen los recursos para hacer la contratación directa de furgones para estos recorridos. Se informó que existirían tres nuevos recorridos: Nueva Aurora, Paillaco 1 y 21 de Mayo, más los tres recorridos no licitados: La Peña a la Escuela 21 de Mayo y desde Itropulli a escuela Proyecto de Futuro y escuela Olegario Morales. El transportista que no realizó los recorridos, hoy día puso a disposición cinco, además hay tres furgones del DAEM que están haciendo los recorridos y se contratará un recorrido más a la empresa licitada. Esto solucionaría los problemas del transporte escolar y esperamos que se cumpla por el bien de los apoderados y estudiantes involucrados. Se pide que se oficie desde el municipio a la Seremi de Transporte la disconformidad del concejo por el no cumplimiento de recorridos, y falta de fiscalización de la autoridad saliente. Señala que los establecimientos educacionales debieron informar a los apoderados si eran o

no beneficiarios de la alimentación escolar. Y la necesidad de abrir comunicación directa desde el DAEM con los apoderados, estudiantes, centro de padres, centro de alumnos, porque no se está realizando y se carece de información.

2.25.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que es necesario darse cuenta que estamos saliendo de la pandemia, existe una reducción de 34% de los contagios, mientras no exista una nueva variante deberíamos normalizarnos desde el punto de vista epidemiológico, estando alertas. Se deben cumplir las medidas de seguridad, si se usa la mascarilla sin sacarla en ningún momento y si se usa alcohol gel las posibilidades de contagio son prácticamente nulas. Si alguien se contagia es por el no uso de mascarilla o alcohol gel. Esta situación de falta de transporte fue compleja y estresante, se entiende que algún transportista pensó que no se volvería a clases presenciales y se relajó, pero como dijo antes debemos desperdiciarnos de la pandemia, queda mucho trabajo por hacer para disminuir el rezago, producto de dos años de clases online, que representa una baja considerable y que debemos recuperar en el proceso cognitivo, curricular y físico. Agradece la rigurosidad de la exposición del Concejal Navarrete. La educación es el único motor social, única llave para salir de la pobreza.

2.26.- Concejal Sr. Cristian Navarrete: Solicita que se haga una mejor planificación y revisión para que no acontezca lo que pasó en educación, no se pueden dar vacaciones a personas en febrero cuando las clases comienzan en marzo y que no falte nada para el inicio de clases, por ejemplo en la licitación de transporte, este tema debió haber sido resuelto la primera semana de febrero. Hubo dos años para prepararse

2.27.- Magdaly Zambrano, secretaria municipal (s):

Comisión de Desarrollo Social, presidida por el Concejal Dilbert Alvarado, con la presencia de los Concejales Rodrigo Handschuh, Gabriel Montecinos, Raúl Cortez y Cristian Navarrete, expuso la asistente social Nolfá Salazar, se pre acordó la asistencia social para aporte de construcción de baños y también se pre acordó la asistencia social para aporte de construcción de pieza en casa habitación, la asistente social expuso el proyecto de una conexión de alcantarillado para una beneficiaria de Reumén, pero faltaron antecedentes para corroborar esta situación. Se discutió para el aporte de un mes de arriendo, pero se está a la espera de mayores antecedentes.

2.28.- Alcalde Sr Miguel Ángel Carrasco: Somete a votación y se aprueba por unanimidad.

SE APRUEBA DOS APORTES DE ASISTENCIA SOCIAL EXTRAORDINARIO, EL PRIMERO CORRESPONDE A MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE BAÑO POR EL MONTO DE 316.784 Y EL SEGUNDO, EN APORTE DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PIEZA HABITACIÓN POR EL MONTO DE 320.000.-

2.29.- Concejal Sr. Dilbert Alvarado: En relación al caso de la vecina de Reumen, el caso se verá la próxima semana con mayores antecedentes, sobre el caso del aporte del mes de arriendo se espera completarlo la próxima semana.

2.30.- Magdaly Zambrano, secretaria municipal (s):

Comisión Mixta, asisten todos los concejales. Expuso el administrador municipal que solicitó los siguientes pre acuerdos; autorizar el prorratio de los fondos utilizados en el presupuesto municipal 2022 para voluntariado por el monto de \$11.027.000; y por el voluntariado del Centro de Amistad de Reumén \$7.000.000.

2.31.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

SE APRUEBA SUBVENCION PARA EL AÑO 2022 A CUERPO DE BOMBEROS POR EL MONTO DE \$11.027.000 Y SE APRUEBA SUBVENCION PARA EL AÑO 2022 A CENTRO DE AMISTAD DE REUMEN POR EL MONTO DE \$7.000.000.-

2.32.- Magdaly Zambrano, secretaria municipal (s): Expuso el director del DAEM en relación del transporte escolar, señalando que se aumentó en un recorrido a un transportista licitado, se agregarán dos recorridos más,

2.33.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que la tercera reunión de concejo debería ser en una localidad rural por un tema de aforo se seguirá en esta modalidad de reuniones. Si se pasa a fase 3 se irá a Reumén.

3.- PUNTOS VARIOS

3.1.- Concejal Sr. Rodrigo Handschuh:

Punto N°1: Solicita comisión de medio ambiente y gestión ambiental para el próximo martes, donde se tocarán tres temas.

1. Sumarnos a la hora del planeta, que se realizará el último sábado de marzo, donde por una hora se corta la luz de un edificio emblemático de una comuna. Sabemos que algunos edificios como el CESFAM ya comenzaron con la hora del planeta y ayer se cortó en la Omil.
2. Organización de la semana del medioambiente y organizar una feria del reciclaje, a propósito de la visita de Cristian Martino que vive en Aysén.
3. Actualización de las ordenanzas medioambientales vigentes y que participe alguien de inspección municipal, con el fin que la ordenanza sea actualizada y sea fiscalizada.

Punto N°2: Solicitar un informe sobre el corte de energía eléctrica en el CESFAM, medidas que se están tomando por la falla del generador eléctrico. Además sabemos que la instalación eléctrica tiene ya varios años, ver un plan estratégico para modificar o reemplazar dicha instalación. Lo cual es necesario en temas como las vacunas, que requieren una cadena de frío constante.

3.2.- Viviana Villalobos, directora de CESFAM: Informa que el corte de energía se debió a un accidente de tránsito, y se vio sobreexigido el generador.

3.3.- Concejal Sr. Rodrigo Handschuh: Consulta sobre la planificación estratégica para reparar la instalación eléctrica en el CESFAM ya que falla en forma reiterada.

3.4.- Viviana Villalobos, directora de CESFAM: Señala que existe un plan estratégico y que se detallará en una visita próxima.

3.5.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que la próxima semana visitará el CESFAM con el Concejal Handschuh para recabar mayor información sobre el tema.

3.6.- Concejal Sr. Rodrigo Handschuh:

Punto N°3: La semana pasada habló sobre la situación de la Planta de tratamiento de Reumén, cometió un error técnico, ya que al lado del río Collilelfu está la Planta elevadora. Fue contactado por vecinos de la Planta de tratamiento ubicado en camino a Belén señalándole que han tenido episodios de malos olores durante la semana. Le señaló que había dos líneas de

fiscalización, uno la Superintendencia que ya emitió un informe con fecha de noviembre de 2021 y por otro lado, oficiar a la Seremi de Salud para que fiscalice. Solicita oficiar a la Seremi de Salud para que haga un levantamiento técnico y dar tranquilidad a las familias que viven alrededor de la planta, evitar un daño a la salud de las personas y evitar una eventual denuncia. Ya que se informa que se está vertiendo desechos que podrían ser industriales en Reumén, lo cual debería ser denunciado, porque las plantas de tratamiento no están aptas para tratamiento de desechos industriales.

3.7.- Alcalde Sr Miguel Ángel Carrasco: Para la próxima semana ver el tema de la emanación de gases y la posible denuncia por desechos de residuos industriales. Tener una reunión con el APR de Reumen para levantar un proyecto que modernice la red de alcantarillado de esa localidad, entonces para la próxima semana realizar una visita a Reumén con el director de Secplan y el abogado más los concejales para ver la parte jurídica y tirar líneas en relación a un proyecto que solucione este tema de forma permanente.

3.8.- Concejales Sr. Rodrigo Handschuh: Reitera que le interesa de forma urgente, que se oficie a la Seremi de Salud para que vea la situación de las emanaciones y establezca que si son tóxicas o no para la tranquilidad de los vecinos.

Punto N°4: En relación al Departamento Social, entiende que al hablar de casos sociales se termina administrando la pobreza. Hace algunos meses pasó por el concejo una subvención para un niño que requería de un examen de forma urgente, para diagnosticar una patología. La subvención se aprobó, se cuestionó que el examen se hiciera en Valdivia y no en Osorno, sin embargo no se tomó en cuenta que ese niño tenía acceso preferencial en Valdivia y que el municipio le facilitaba transporte. Hay casos en que personas de sectores rurales que han venido al Departamento Social a pedir cajas de alimentos y han sido devueltos a su sector para que lo soliciten con el asistente social del sector, uno esperaría que en estos casos se tomara el caso, se entregara la ayuda ya que en la posta no hay caja de alimentos, en la posta se haga el informe, o que pasen algunos días para que el vehículo municipal las lleve a sus hogares, entonces es excesiva burocracia, entramamiento, el reglamento del Departamento Social requiere una actualización para poder mejorar estos canales, ya que con estas propuestas excesivas parece más caridad que ayuda social. En relación al aporte propio, se debe revisar porque hay familias que no tienen cómo hacer ese aporte. En relación a las cotizaciones en la ferretería con que tiene convenio la municipalidad, las asistentes sociales de los sectores

rurales deben viajar a Paillaco para cotizar, perdiendo a veces una mañana de atención de público, sería posible tener una lista de precios para que las asistentes sociales de sectores rurales no tengan que venir a Paillaco. Solicitar una visita a terreno del Registro Social de Hogares para actualizar los mismos, también solicita poder avanzar con las cuadrillas municipales para ayudar a las familias que requieran construir. Reitera su disposición a suplementar al Departamento Social con recursos.

Es un tema de recursos y también de procedimientos, por lo que es necesario actualizar el reglamento del Departamento Social que es del año 2020.

3.9.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Para solucionar este problema, primero en la próxima modificación presupuestaria se ampliará el aporte a ayudas sociales, segundo, es una buena idea que la cuadrilla municipal tome casos sociales y los resuelva con rapidez, por último, solicitará a la Sra. Verónica Fierro presente un informe en relación a los puntos mencionados por el concejal Handschuh.

3.10.- Concejal Sr. Gastón Fuentes: La ayuda social es un tema sensible, nos hemos dado cuenta que frente a un problema existe reglamento del Departamento Social, el cual se pone por delante del problema. Se debe hacer una revisión de la forma de trabajo del Departamento Social, pero el informe no debería ser de la Sra. Verónica Fierro, sino que de Control o del Administrador.

3.11.- Sra. Verónica Fierro, Departamento Social: Señala que ante los puntos varios del Concejal Handschuh y Concejal Fuentes está dispuesta a informar sobre la situación del Departamento Social

3.12.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que frente a estos puntos sería importante un informe detallado y claro de la situación para analizarlo en la comisión de Desarrollo Social.

3.13.- Concejal Sr. Rodrigo Handschuh: Lo que está solicitando es la modificación del reglamento actual frente a la nueva realidad de este nuevo año 2022, como por ejemplo, las asistentes sociales de los dispositivos rurales y para disminuir la burocracia en la entrega de ayudas sociales.

3.14.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Reitera que para la próxima semana debería estar el informe para aclarar estos puntos.

3.15.- Sra. Verónica Fierro, Departamento Social: Junto con el informe agregará una propuesta con el apoyo de la asesora jurídica, para que la propuesta sea concreta y aplicable.

3.16.- Concejal Sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: Solicita que la comisión de Adulto Mayor cambie el nombre a Personas mayores.

Punto 2: Solicita una visita de comisión mixta que incluya salud, educación, desarrollo social y personas mayores, sin aviso previo a personas con atención domiciliaria, casos sociales, esto porque este trámite no es administrativo, es un trámite de conocimiento en terreno, in situ.

Punto 3: Este mes trae 5 miércoles, solicita si fuera posible en espera de avanzar a fase 3, realizar la tercera reunión el miércoles 23 de marzo para realizar la reunión en Reumén, además hubo un cambio de directiva en la junta de vecinos.

Punto 4: En relación a los informes de control los que se realizan correctamente y de acuerdo a los plazos. Solicita que para los próximos informes, además de la directora de control, estén los directores de finanzas, de salud y de educación, en la comisión donde se analice.

3.17.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: En cuanto a la tercera reunión se tendrá claridad, una vez que se emita el informe por parte de la Seremi de Salud. Señala que es una buena idea que cada vez que se necesite un profesional o técnico estén presentes en las comisiones.

3.18.- Concejal Sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 5: Solicita que se piense en el programa de limpieza de cañones, por ejemplo, con bomberos y un programa para personas mayores que requieran picar leña.

3.19.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Solicita al jefe de gabinete reactivar el programa de limpieza de cañones y agregar al programa de experiencias compartidas el picar leña

3.20.- Concejal Sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: Solicita comisión mixta de deportes y finanzas para el próximo martes en la mañana para tratar temas de subvención. Y comisión de deportes a las 18:00 hrs. en la cancha Perinetti.

Punto 2: Consulta por la entrega de documentos al Gobierno Regional, respecto a la compra de activos no financieros que debían haberse enviado hasta el 4 de marzo, esta consiste en comprar un camión aljibe y recolector por la suma de 340 millones de pesos para poder agilizar esta compra.

Punto 3: Solicita el estado de avance de la limpieza en los ductos o rejillas para aguas lluvia de la comuna, para evitar el anegamiento de pasajes y calles.

Punto 4: En relación al 8.2 de las bases de licitación de aseo y ornato, solicita una copia de los antecedentes mencionados en ese punto, ojalá antes del 31 de marzo.

3.21.- Cristian Sáez, Secplan: Señala que los antecedentes para la compra de activos no financieros han sido enviados, y se espera la licitación por parte del Gobierno Regional.

3.22.- Concejal Sr. Gabriel Montecinos:

Punto 5: Solicita información respecto del avance del plan regulador.

3.23.- Sr. Cristian Sáez, Secplan: Señala que las observaciones al plan regulador fueron subsanadas, se solicitó un pronunciamiento al Minvu.

3.23.- Concejal Sr. Gabriel Montecinos:

Punto 6: Se pidió hacer una solicitud sobre los retazos 4 y 5 del recinto estación AF para agilizar la misma.

Punto 7: Solicita el estado de avance del estudio técnico de las ruinas de la estación de Pichi Ropulli y para poder utilizarlas en una futura reconstrucción.

3.24.- Cristian Sáez, Secplan: Secplan requiere saber qué tipo de infraestructura se hará en esos dos paños, ya que para pedir los retazos se deben presentar los ante proyectos de lo que se va a realizar, hasta el momento solo tenemos la recuperación del espacio de la antigua estación.

3.25.- Concejal Sr. Gabriel Montecinos: Sugiere coordinarse con Richard Montecinos, que es el agente comunitario de Pichi Ropulli.

Punto 8: Destaca el trabajo asociativo que se está llevando en Pichi Ropulli, entre las juntas de vecinos, forestales y departamento de dirección de obras municipal han consensuado reparaciones en calle Los Carrera y un compromiso de las forestales de dar una solución al puente de calle Baquedano. Señala que esta es la forma en que se debe trabajar con las empresas privadas, por ejemplo, en el último incendio que no tuvo

consecuencias fatales, las empresas forestales tienen una responsabilidad por los monocultivos que aumentan la sequía.

Punto 9: Informa de una actividad a la que asistió junto al Concejal Cortez en Chapuco Reumén que fue la inauguración de un museo al aire libre donde conocimos a los artesanos de nombre Alfredo Benitez y Cesar Manquel en una escultura de madera que se instaló en ese lugar. La idea es invitar a más artistas para que agreguen su trabajo a este museo. Así como ayer, se inauguraron los mosaicos, con motivos del día de la mujer, en la plaza de armas. A través de redes sociales surge la idea de instalar esculturas en las entradas principales de la comuna.

Punto 10: Informa que una paillaquina iniciará su participación en el programa de televisión Talento Rojo, deseándole el mejor de los éxitos a Daniela Cuevas.

3.26.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Contra más activos y conectados con la comunidad estén los concejales se entrega el pulso de la ciudadanía al concejo.

3.27.- Concejal Sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: Solicita la realización del programa Limpio mi Patio.

Punto 2: Consulta sobre el bono anual para los trabajadores de aseo y ornato, cuándo llega y cómo será su entrega. Los trabajadores solicitan que se entregue el monto total del bono y que este no sea parcializado.

3.28.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que al tema de Limpio mi Patio se le agregue la limpieza de cañones. Solicita implementarlo al jefe de gabinete. En relación al bono, se consultará a finanzas.

3.29.- Concejal Sr. Dilbert Alvarado:

Punto 3: Solicita la limpieza de la entrada de la comuna de Paillaco, a las garitas.

3.30.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que se haga un recorrido junto a los concejales por los lugares indicados y recuerda la petición de corte de murras de la sra. Leonor Blanco.

3.31.- Héctor Farías, jefe de gabinete: Señala que en una semana estaría solucionándose el tema de corte de murras.

3.32.- Concejal Sr. Cristian Navarrete:

Punto 1: En relación a educación, aparte de las fallas en el transporte, existen otros malestares, como por ejemplo, la aglomeración a la hora de los almuerzos, además le hicieron llegar un video donde estudiantes estarían recibiendo clases en el piso, lo que es de una gravedad mayor, quiere creer que se trata de una dinámica de trabajo y no por falta de mobiliario. Solicita poder realizar una visita, ojalá terminando esta reunión, a este establecimiento educacional junto al alcalde y el concejo. Señala que faltan materiales, faltan mesas, faltan sillas, alumnos en el piso y la respuesta es que no hay mobiliario porque llegaron muchos estudiantes.

Punto 2: Recuerda el compromiso de visita hacia los enfermos de las casas de reposo, postrados, toma de exámenes, vacunas, lo cual no se ha realizado hasta la fecha. Solicita que se realice.

Punto 3: Solicita que con la llegada del otoño y caída de hojas, estas se recojan y se realice un compostaje y no sean depositados en Morrompulli e implica un gasto para el municipio.

Punto 4: Consulta sobre el estado de avance sobre las licitaciones que se han solicitado en este concejo municipal, el tema de la limpieza en calle Baquedano ya está informado, pero solicita saber sobre el estudio hidrogeológico de la APR Chapuco-Mirador. También sobre la licitación de las máquinas para los arreglos de los caminos rurales.

Punto 5: La situación de la calle Pedro de Valdivia que tiene problemas con ferrocarriles del Estado por el paso, por el polvo (se compró un supresor de polvo y no se pudo aplicar), los vecinos solicitan una reunión para que se transparente la información. En esa calle se necesita un proyecto de aumento del alcantarillado y pavimentación.

3.33.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: En relación a la calle Pedro de Valdivia, don Raúl Morales director de la DOM dio un informe actualizado de las gestiones, se puede hacer una reunión con los vecinos y el municipio, ya que la situación es compleja, debiendo resolverse situaciones de servidumbre de un privado y de ferrocarriles del Estado. Con don Raúl Morales se verá el tema de la servidumbre del privado.

3.34.- Concejales Sr. Cristian Navarrete: Señala que sería importante darle prioridad al proyecto de la calle Pedro de Valdivia, a través de un estudio de la situación de la calle, para solucionar los problemas.

3.35.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Recuerda que hubo una administración anterior de 12 años, con funcionarios que trabajaron 12 años y en ese periodo no se avanzó en este tema. Las cosas no son de un día para otro, en 7 meses existen avances importantes en varias obras.

3.36.- Cristian Sáez, Secplan: En relación al estudio hidrogeológico este está listo para ser licitado, solamente falta una modificación de presupuesto que ya está solicitada. En relación a la calle Pedro de Valdivia señala que es un tema histórico, se están viendo las vías de financiamiento, siendo la más probable a través de un FNDR, también se han hecho cargo de la calle 18 de octubre en algunos tramos. Los proyectos seguirán su curso.

3.37.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: En cuanto a la maquinaria para el arreglo de caminos se licitó por segunda vez, por un monto mayor. En cuanto al video del apoderado invita a que haga la denuncia en la Superintendencia de educación. Si un apoderado ve una situación así en vez de hacer el reclamo formal lo pasa al concejal para que se haga público, es una vuelta demasiado larga y sin ningún sentido, el hecho que relata es grave y debe ser denunciado. Si una denuncia se hace en forma pública, corresponde que haga el reclamo a la Superintendencia, al hacer esta denuncia de esta forma, será una señal de que este alcalde no hace nada, siendo esto un efecto perverso. Reitera que se haga la denuncia para que el tema se resuelva a la brevedad. Un alumno sentado en el piso, sin mobiliario es impresentable y debe tener una sanción. Si existe la voluntad, presentar el video a la Superintendencia de educación y que ella sancione. Invita a la comunidad a seguir los conductos regulares, reclamar a los directores de colegio, director DAEM y alcalde. Los reclamos deben canalizarse en los espacios que corresponden, si se hace una denuncia de esta forma pública y en redes sociales, se debe investigar los hechos y la procedencia de los videos. En los colegios pueden existir contagios, y además tenemos apoderados como reporteros anónimos haciendo fallar todo el sistema. Se debe aclarar la situación y ver dónde está la falla, en el profesor, en el profesor jefe, el director del colegio o el jefe del DAEM. Reitera la invitación a denunciar el hecho.

3.38.- Concejal Sr. Cristian Navarrete: Señala que el video fue grabado por los mismos estudiantes, en relación a la denuncia, él la menciona en un espacio formal como es el concejo municipal. Antes señalaba que era bueno que los concejales informaran situaciones de la comunidad, pero ahora que es una denuncia no corresponde. Señala que le está entregando la información al concejo municipal, al alcalde que es el sostenedor. Solicita si usted lo coloca en

esas líneas, solicita que se haga la investigación desde el Departamento de Educación, sin desplazarlo a otros entes ya que usted es el sostenedor, en cuanto a la movilización se están solicitando cosas que no se cumplieron. No existe mala intención. Lo que se requiere en concreto es que se haga una investigación.

3.39.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que si llega a esta mesa una imagen de un niño sin mobiliario es impresentable, se debe hacer una investigación y poner esta denuncia donde corresponde. Para esos reclamos está el director, el inspector general, el jefe del DAEM, y no presentaron problemas sin haber pasado por ese conducto formal.

3.40.- Concejales Sr. Cristian Navarrete: Señala que le informan que se ha presentado este hecho pero no ha tenido respuesta.

3.41.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Entonces dónde se puso el reclamo, ¿lo sabe el inspector general, el profesor jefe, el director, el jefe del DAEM? Que son los conductos regulares y no así el concejo.

3.42.- Concejales Sr. Cristian Navarrete: Porque hoy día la población recurre al concejo para presentar toda la problemática que existe, una fue los furgones, luego la alimentación y ahora esto, para lo cual se requiere una investigación.

3.43.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Se pregunta por qué no se siguen los conductos regulares, es decir, profesor jefe, inspector general, director del colegio. Cuando se entrega el video al concejal y no a los encargados, hay una falla en ese establecimiento.

3.44.- Concejales Sr. Cristian Navarrete: Señala que no se puede hacer responsable de eso, solo recibe la problemática de la población en busca de una solución.

3.45.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Se debe iniciar una investigación sumaria sobre la situación. Y al no seguirse los conductos regulares el alcalde se entera en el concejo.

3.46.- Concejales Sr. Gastón Fuentes: Entiende el malestar del alcalde por la situación porque él es responsable administrativo y políticamente. Solicita que ordene una investigación sumaria para saber la situación. Al momento que permitió el ingreso del alumno sin haber mobiliario, la responsabilidad es del director del establecimiento. Solicita un informe detallado e indicando los responsables.

3.47.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: La investigación se hará.

3.48.- Concejal Sr. Gabriel Montecinos: Respalda al colega Cristian Navarrete en cuanto a exponer estas situaciones, en la comisión se habló de la movilización y alimentación, situaciones que podrían haber sido evitadas. Señala que los problemas se presentan en su calidad de representantes de la ciudadanía, al igual que el alcalde. Y tampoco que se vaya a la Seremi de Educación para pedir fiscalización ya que eso puede traer una sanción mayor a usted como sostenedor, también solicita que se haga una investigación sumaria.

3.49.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Este tipo de situaciones presentadas en vivo, sin que el equipo que respalda al alcalde se haya dado cuenta, es molesto. No está en contra de la labor fiscalizadora o de los puntos que traen los concejales. Se seguirá el concejo de don Gastón Fuentes, se realizará una investigación sumaria que arroje resultados el próximo miércoles.

3.50.- Concejal Sr. Cristian Navarrete: Señala que seguirá presentando las problemáticas de la gente. Solicita una comisión de educación para el próximo martes, para ver las soluciones a los temas de transporte, alimentación y falta de mobiliario.

5.51.- Concejal Sr. Raúl Cortez:

Punto 1: Agradece haber acercado el municipio a la ciudad de Reumen con la instalación de un punto de pago para licencias de conducir, también sería bueno que llegara a Pichi Ropulli e Itropulli.

Punto 2: Señala que informó al jefe del DAEM sobre el problema de alimentación en la escuela Proyecto de Futuro. Con respecto al video, debe haber una investigación para saber qué pasó.

Punto 3: En relación a los estudiantes de Paillaco que viajan a Valdivia, los arriendos están muy caros, solicita la posibilidad de implementar un bus de acercamiento. Ya que no hubo semana paillaquina, utilizar esos recursos en esta petición. Evaluar a futuro la posibilidad de una residencia en Valdivia para paillaquinos.

5.52.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que existe la posibilidad del bus por la plata no gastada en la semana paillaquina.

5.53.- Concejal Sr. Gabriel Montecinos: Señala que sería importante un bus para el retorno de los estudiantes vespertinos.

5.54.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que se puede usar la base de datos a becas del municipio y a través de las redes sociales para saber cuántas personas necesitan este bus de acercamiento.

5.55.- Concejal Sr. Raúl Cortez:

Punto 4: Agradece a Marcelo Álvarez y Ximena Soto, que a través de sus contactos, movilizan maquinaria particular para arreglar el camino del sector El Salto.

Punto 5: Consulta sobre la reunión realizada entre el encargado de seguridad y las forestales.

Punto 6: Solicita reunión de comisión de seguridad.

5.57.- Concejal Sr. Dilbert Alvarado: Solicita reunión de comisión de Desarrollo Social.

5.56.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Agradece la presencia de todos los asistentes y da por terminada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Magdaly Zambrano Ceballos

Secretaria Municipal (s)